



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

| | | | |
|--------------------|---------------------------------------------------------|-----------|----------------------|
| Número de Reunión: | XXXVI Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria | Lugar: | Sesión Virtual Zoom |
| Fecha: | 18 de marzo 2022 | Duración: | 13:00 – 13:30 horas. |

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN Acta de la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria 2022

En la Sala de Juntas de la Dirección del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, ubicado en Paraje El Río, Magdalena Chichicaspa, Municipio de Huixquilucan, Estado de México y siendo las 13:00 horas del día 18 de marzo de 2020, se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria: **Ing. Filiberto Salinas Alvarez**, Director Académico y Presidente Suplente del Comité, por la **Lic. Martha Vianey Luque Inzunza**, mediante oficio DIR-38/2022 de fecha 18 de marzo de 2022; **Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Secretario Técnico; **L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal; **Lic. Gisela Padrón Chávez**, Subdirectora de Vinculación y Extensión y Vocal; **Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez**, Subdirector de Servicios Escolares y Vocal; **L.C. Gisell Becerril Allende**, representante de la Secretaria de la Contraloría del Estado de México, mediante oficio No.21801001A/645/2022 de fecha 16 de marzo de 2022 y la **Lic. Nadia López Arteaga**, representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a fin de celebrar la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, quienes desahogaron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la XXXV Sesión Ordinaria del Comité interno de Mejora Regulatoria 2021.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria 2022.
 - 4.1 Aprobación del Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
 - 4.2 Aprobación del Calendario de la entrega de Reportes de Avances para el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
 - 4.3 Aprobación para realizar la exención de análisis de Impacto Regulatorio de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2021, para su posterior Publicación en el Diario Oficial del Estado de México.
5. Asuntos Generales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Ing. Filiberto Salinas Alvarez, en su calidad de Presidente Suplente del Comité, solicitó al Secretario Técnico, verificar el quórum. Al respecto el Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti Secretario Técnico, declaró la existencia de quórum, en primera convocatoria, iniciándose así la sesión.

II. Lectura, y aprobación del Orden del Día.

El Ing. Filiberto Salinas Alvarez, en su calidad de Presidente Suplente del Comité, solicitó al Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti diera lectura a la propuesta del orden del día, por lo que una vez leída, se somete a consideración el Orden del día planteado, siendo aprobado por unanimidad de los asistentes sin modificación alguna.

III. Lectura, aprobación y firma en su caso del acta XXXVI Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.

El Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, solicitó a los integrantes del Comité obviar la lectura del acta de la XXXV Sesión Ordinaria, lo anterior en virtud de que era de su conocimiento el contenido de éstas, así como encontrarse debidamente rubricadas y firmadas por todos y cada uno de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, los integrantes aprobaron la moción. El Comité aprobó el Acta XXXV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4.1. Aprobación del Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

El Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, presentó a consideración de los integrantes del Comité, los reportes del Primer avance del Programa anual de Mejora regulatoria 2022, lo anterior mediante el formato 2 RAPA. En este sentido fue presentado en primer término el Primer Avance Trimestral del "Reglamento de Centros de Cómputo del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan".

El Ing. Filiberto Salinas Álvarez, Presidente Suplente, cede el uso de la voz a el Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez, el cual hace referencia que el presente proyecto cuenta con un avance real del 30% de acuerdo a lo programado en el programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, dando cabal cumplimiento a la acción programada, siendo esta la elaboración y validación por parte de la Unidad administrativa Responsable y la autorización del proyecto por el área Jurídica interna del TESH.



A su vez por lo que respecta al proyecto denominado “Reglamento de Centros de información y Biblioteca del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan”, presenta un avance del 0% derivado que su cumplimiento de avance será en el mes de abril y será presentado en el próximo reporte trimestral.

Acto seguido, el Ing. Filiberto Salinas Álvarez, Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración de los asistentes, la aprobación de ambos avances trimestrales (Formatos “2 RAPA”), siendo aprobados por unanimidad ambos formatos, dando por aprobado a su vez el primer avance trimestral del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

4.2 Aprobación del Calendario de la entrega de Reportes de Avances para el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

El Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti, Secretario Técnico, presentó al Comité el calendario de entrega de reportes de avance para el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, establecido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quedando de la siguiente manera:

Segundo reporte: 13 de junio; Tercer reporte: 05 de septiembre y Cuarto reporte; 01 de diciembre, todos del presente año.

Cabe mencionar que cada reporte deberá acompañarse de la evidencia documental y el porcentaje programado en el cronograma de actividades, presentado hasta finalizarlo.

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria se dan por enterados del calendario de entrega de reportes de avance para el Cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, dando su aprobación por unanimidad.

4.3 Aprobación para realizar la exención de análisis de Impacto Regulatorio de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2021, para su posterior Publicación en el Diario Oficial del Estado de México.

Con el fin de dar plena observancia al artículo 13, fracción XIV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, el cual refiere la obligación de publicar los Estados Financieros del Organismo Auxiliar o Fideicomiso en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, anualmente y dentro de los tres meses siguientes a la terminación del Ejercicio Fiscal correspondiente, es sometido a consideración de los asistentes al Comité Interno de Mejora Regulatoria, su aprobación para iniciar los trámites de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio a través del Sistema SAIR, lo anterior con el fin de estar en posibilidades de llevar a cabo su publicación en el Diario oficial del Estado de México, denominado “Gaceta de Gobierno”.



El Ing. Filiberto Salinas Alvarez, en su calidad de Presidente Suplente, somete a consideración de los asistentes la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2021, contando con la aprobación por unanimidad de los asistentes.

V. Asuntos Generales

Acuerdos tomados:

| | |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COMER-XXXVI-001/2022 | El Comité interno aprobó por unanimidad el orden del día propuesto. |
| COMER-XXXVI-002/2022 | El Comité aprobó por unanimidad el Acta de la XXXV Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria. |
| COMER-XXXVI-003/2022 | El Comité aprobó el reporte del primer avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, con un cumplimiento del 30% en el proyecto denominado Reglamento de Centros de Cómputo y un avance del 0% de avance del proyecto denominado Reglamento de Centro de Información y Biblioteca del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan. |
| COMER-XXXVI-004/2022 | Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria se dan por enterados del calendario de entrega de reportes de avance para el Cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022. |
| COMER-XXXVI-005/2022 | El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó someter a Exención de Análisis de Impacto Regulatorio los "Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio Fiscal 2021", con el fin de estar en posibilidades de llevar a cabo su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de México "Gaceta de Gobierno". |

Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las 13:30 horas del día 18 de marzo del año dos mil veintidós, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron.

Ing. Filiberto Salinas Álvarez
Director Académico y Presidente Suplente

Lic. Gisela Padrón Chávez
Subdirectora de Vinculación y Extensión y
Vocal

Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración y
Secretario Técnico

Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez
Subdirector de Servicios Escolares y Vocal



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

MINUTA DE REUNIÓN

FO-TESH-07

TESH

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
HUIXQUILUCAN

Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila
Subdirector de Administración y Finanzas y
Vocal

L.C. Gisell Becerril Allende
Representante de la Secretaría de la Contraloría
del Estado de México

Lic. Nadia López Arteaga
Representante de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria